
15 Tesis sobre la Situación Nacional. (Los Retos del Presente en México)

Dip. Alberto Marcos Carrillo Armenta

Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PFCRN de la H. Cámara de Diputados

Generalidades

1. La crisis de 1988 fue una crisis profunda de las relaciones políticas, económicas y sociales del país. El nuevo gobierno la enfrentó con una estrategia de modernización nacional que ha tenido resultados positivos en algunos aspectos macroeconómicos, pero que ha generado nuevas formas de exclusión social, política, económica y cultural de más de 40 millones de mexicanos.

Economía

2. El desarrollo económico no es sano, ni sostenido. Desde 1990, el crecimiento del PIB viene



disminuyendo, y en el último año se ha estancado. Por sectores, la situación es más problemática. La agricultura sufre una crisis profunda. La industria vive un proceso de reestructuración con cierres de empresas, desempleo y crecimiento negativo en los últimos dos años. El mercado interno no se ha recuperado, y sólo los sectores vinculados a la banca y a las finanzas han tenido crecimientos sistemáticos en los últimos diez años.

El crecimiento es desigual: por el lado financiero, el crecimiento es sostenido. Mientras que en el sector

El mercado interno no se ha recuperado, y sólo los sectores vinculados a la banca y a las finanzas han tenido crecimientos sistemáticos en los últimos diez años.

productivo la crisis no se supera del todo. La economía sigue presa de la especulación y las ganancias bursátiles.

3. La renegociación de la deuda pública externa permitió bajar su monto al orden de los 77 mil millones de dólares. Las transferencias al exterior se redujeron, y eso permitió un cambio presupuestal importante, al

destinar cada vez mayores montos al desarrollo rural, social y al gasto en infraestructura. Sin embargo, los requerimientos de divisas han aumentado: hoy se necesitan más dólares y monedas extranjeras para sufragar el déficit comercial y la deuda privada externa.

La necesidad de captar capital externo por más de 150 mil millones de dólares los próximos seis años, ha reducido el margen de maniobra de la política económica. El capital externo que ingresó al país es fundamentalmente especulativo. El financiamiento al desarrollo sigue siendo problemático: reduce los márgenes de maniobra del gobierno, somete a la economía a presiones especulativas y arruina a sectores productivos, por el efecto de las altas tasas de interés y la restricción al crédito productivo.

4. La desincorporación de empresas públicas ha tenido efectos encontrados: por una parte, permitió crear un Fondo de Contingencia importante para reducir la deuda interna y liberar recursos presupuestales, pero por otra, generó un acelerado proceso de centralización de capital, y una peor distribución del ingreso y la propiedad. Como consecuencia, se ha configurado un nuevo bloque de poder donde

las élites económicas confluyen con las políticas en un grupo homogéneo en ideología, clase y educación. La autonomía relativa del Estado casi se ha perdido frente a un capital vigoroso y en franca expansión.

5. El crecimiento económico tiene efectos paradójicos sobre el empleo: crea puestos de trabajo en ramas vinculadas con la exportación y los servicios financieros, pero expulsa trabajadores de las manufacturas, el campo y todas las ramas que sufren liberación comercial. Del mismo modo, la economía informal y todas las formas de desempleo y subempleo, han puesto en jaque la organización social, laboral, comercial y urbana de las grandes ciudades.

En los últimos años, la desaceleración productiva ha aumentado el desempleo, principalmente entre las mujeres y los jóvenes. Las dificultades para la creación de empleos son proporcionalmente mayores al crecimiento de la productividad y la búsqueda de competitividad internacional.

6. Los salarios de la población de menores ingresos han disminuido aún más. El salario mínimo acumuló una reducción real de más del 17% en los últimos cinco años, que se suma a la del 40% de la última

década. Si es cierto que los trabajadores que reciben el mínimo ha disminuido, y que los salarios promedio y porcentuales aumentado, todavía no recuperan lo perdido, y siguen siendo menores a los de 1977.

Los jubilados y pensionados, los maestros, los empleados del Estado y muchos otros trabajadores del país, siguen bajo un esquema de percepciones por debajo de la evolución del salario mínimo. En las áreas rurales, los ingresos de los campesinos redujeron su poder adquisitivo en un 20% real, y sólo la expectativa de *Procampo* pudiera mejorar un nivel casi de supervivencia.

Sociedad

7. La seguridad social en México está en crisis. Hay problemas de cobertura, rezagos, calidad y, sobre todo, de responsabilidad. Apenas la mitad de los mexicanos se encuentra en alguna de las instituciones de seguridad y asistencia social. La mitad de la población está inerte a las enfermedades, los riesgos, la vejez y la invalidez. El IMSS y el ISSSTE, así como las clínicas del Sistema de Salud, enfrentan rezagos históricos de infraestructura y de servicios. Los médicos y trabajadores de la salud siguen

con percepciones inadecuadas a sus merecimientos y necesidades. La calidad y el trato humano a los derechohabientes está, en muchos casos, por debajo de la solidaridad y el compromiso que exige la ética social de estas instituciones.

Las enfermedades de la pobreza y la marginación han reaparecido en el escenario nacional. El cólera, las enfermedades gastrointestinales, la desnutrición y hasta algunas que ya se habían erradicado como la poliomeilitis y la tuberculosis, vuelven a causar estragos en la salud de los mexicanos.

El SIDA ha cobrado ya muchas víctimas y es la principal causa de muerte en varones de 25 a 40 años en los grandes centros urbanos. Los derechos humanos de todos los enfermos, los infectados y los discapacitados se violan impunemente, sin que ninguna institución oficial preste oídos a sus demandas y reclamos.

Los jubilados y pensionados tienen percepciones por debajo del salario mínimo, y apenas representan el 25% de las personas de más de 60 años de edad.

8. Las modificaciones constitucionales en materia educativa permitieron crear el ciclo obligatorio básico de 9 años, y

destrabaron la participación de más sectores en el compromiso educativo. El acuerdo de modernización educativa inició un esquema federalista y de compromiso social con la educación básica. Sin embargo, los rezagos educativos subsisten: la media nacional de estudios está por debajo de la primaria, el alfabetismo funcional e informático es generalizado. Las instituciones de educación superior han recortado su matrícula y los subsidios. Los esquemas salariales de investigadores y maestros son injustos y más de diez veces inferiores a los de nuestros principales socios comerciales.

En la educación, se ha avanzado en el esquema institucional, pero los lineamientos programáticos, los planes y contenidos, los métodos educativos, la oferta y hasta la filosofía educativa de una verdadera reforma todavía siguen ausentes, o son muy fragmentarios. La educación para el trabajo, la capacitación y la educación de adultos son líneas prioritarias de la reforma de la educación. Pero también la formación científica, humanista y artística. El deporte y el cuidado del cuerpo y la salud son elementos importantes pero casi ausentes de los programas educativos. Lo mismo la



educación sexual y prevención de enfermedades.

Política

9. A pesar de los conflictos electorales, e incluso las tres reformas electorales, no hubo reforma política de la transición democrática: fue la contrareforma de los sectores interesados en cerrar las opciones políticas plurales, e implantar las soluciones pragmáticas y clausurar la apertura democrática iniciada en 1978.

La quinta reforma política desde 1978, bien puede considerarse la que concluye con la época de la apertura democrática plural, que integra las opciones políticas en el sistema de partidos,

y el inicio de la cerrazón política, de la obstrucción a la integración de fuerzas partidarias diferentes al modelo ideológico del nuevo PRI y PAN.

La apertura del senado a la primera minoría no resiste una argumentación teórica. Es más el producto de una concertación con el PAN que una necesidad efectiva de consolidar el sistema de partidos en México. Por eso, lo más preocupante de la reforma electoral no son sus inconsistencias teóricas y políticas, sino su orientación estratégica: la inducción del voto y la centralización de las opciones políticas en el esquema bipartidista de gobierno.

El bipartidismo actual es una consecuencia de la inmadurez del sistema de partidos. El bipartidismo no aparece ahí donde las sociedades son complejas y dan muestras de vigor político e ideológico, como en el D.F. o en el Estado de México.

El bipartidismo fue derrotado en la elección de 1988, a nivel nacional, y es derrotado donde los partidos actúan con madurez y civilidad democrática, presentando opciones programáticas serias.

La reforma electoral atiende al bipartidismo como si fuera una realidad inmutable. Concede al bipartidismo lo induce, lo tiende a consolidar. Establece de inmediato una correlación bipartidista que puede ser una realidad en muchos estados del país, pero no generalizada en todas las entidades. Además, consolidaría un esquema muy cerrado de disputa entre la primera y segunda fuerzas. Una disputa cerrada, cuya única salida será la confrontación o la componenda o, como se está viendo: la confusión e indistinción político-ideológica.

El bipartidismo inhibe políticas populares por su amplitud y contenido social; favorece esquemas de minorías, privilegia a las élites y favorece la

alternativa y la disputa personal de posiciones políticas.

El PAN se convertirá en el partido beneficiario de la búsqueda de acceso de poderosas fuerzas a la posición senatorial como punto de presión sobre el sistema en su conjunto y, particularmente, como puerta de acceso a la gubernatura de los estados, es decir, a un sistema de alternancia típicamente bipartidista.

El PRD es aparentemente favorecido, ya que se ostenta como segunda fuerza en varias entidades. Sin embargo, el PRD, por su comportamiento seguido hasta ahora, tiende a deslegitimar socialmente su oposición donde es segunda fuerza; en cambio, el PAN fortalece su posición opositora y la transforma en posición gobernante en los lugares donde ahora es segunda fuerza.

El PRD no es factor de equilibrio frente al PAN en un esquema tripartidista de derecha-centro-izquierda. La política antigubernista a ultranza del PRD, desestabilizadora y sin alternativa de gobierno potencializa al PAN. Acelera el crecimiento panista, provoca reacciones sociales contra ese tipo de oposición y favorece las características de la oposición panista: contundente hacia el

interior del sistema, pero frente a la sociedad representativa de una oposición sin conflictos, participativa, constructiva y democrática, dispuesta siempre a la congestión y la alternativa en el poder.

La apertura al senado prefigura el sistema político bipartidista. Un esquema coherente, si se quiere, con las modificaciones normativas e institucionales emprendidas en el presente sexenio, pero más aún, un esquema coherente con la reorientación elitista de la política y la economía que observamos los últimos meses.

10. Después de 1988, y a pesar de la reforma política de 1989, los problemas de legitimación electoral no han desaparecido y, por el contrario, han traído consigo formas de resolución de controversias alejadas de los procedimientos jurídicos, así como nuevas formas de desconfianza e incertidumbre electoral.

La conclusión es evidente: la reforma política que debía conducirnos hacia una verdadera democracia nos llevó a formas perversas de disputa, calificación y resolución de controversias electorales. Un círculo vicioso donde a cada nueva elección corresponden nuevos conflictos electorales y

nuevas formas de desprecio hacia la ley mediante la negociación entre cúpulas y élites políticas. Una especie de democracia de minorías, de grupos que negocian con la soberanía y la voluntad popular.

En México las elecciones no han sido nunca un procedimiento para la formación del gobierno, por el contrario, debido a las características del régimen político, las elecciones son un problema de gobierno, un problema de orden interno, de control social y seguridad estatal.

Los problemas de estabilidad político-electoral que observamos en México en los últimos años se deben a un conflicto entre dos procesos contradictorios: por un lado, un proceso electoral concebido como problema de gobierno y de orden interno, con instituciones y procedimientos adecuados para gubernamentalizar las elecciones y, por otra parte, aparece el fracaso de las reformas políticas parciales, el desencanto de la población con las elecciones, la abstención, la violencia y la desconfianza electoral.

11. El peso de las atribuciones presidenciales y la práctica del presidencialismo exacerbado, han hecho que la división de poderes en México

sea todavía una ficción. Lo hemos visto en fechas recientes, cuando el Ejecutivo sobrecarga las demandas al Congreso para legislar al vapor, con prisa y sin detenerse en las consecuencias sociales y las opiniones particulares de los grupos afectados por la legislación.

El Poder Judicial, por su parte, sigue atrasado en la implantación de justicia. La corrupción, los atrasos, la falta de capacidad de jueces instructores y las violaciones a los derechos humanos, son un lastre para la modernización democrática de la nación.

Soberanía

12. Los procesos de integración económica regional ponen en riesgo la soberanía nacional. No tanto en las determinaciones de gobierno, sino en las restricciones y los márgenes de maniobra para la toma de decisiones estatales, tanto en el ámbito económico como en el político. En México ya lo empezamos a ver recientemente:

- la renegociación de la deuda pública externa se realizó bajo un esquema de cesiones recurrentes en la política monetaria y comercial, con el fin de atraer la voluntad de los bancos extranjeros para aceptar

reducciones en el capital o en los intereses.

- las políticas trans-territoriales de la justicia de los Estados Unidos pusieron en entredicho la soberanía del Estado hacia su población nacional.

- las tradiciones de asilo y autodeterminación de los pueblos, característica de la política exterior mexicana, han sido cuestionadas en los hechos por las presiones estadounidenses en relación con los inmigrantes, con los chinos, cubanos, con la guerra del Golfo, y otros conflictos internacionales.

- las necesidades del capital externo para financiar el modelo de desarrollo, reduce los márgenes de maniobra del marco regulatorio de la inversión extranjera y de la política monetaria nacional.

13. La soberanía del Estado ha sido cuestionada —también— por aquellos grupos sociales o institucionales que intentan manejar para sus

intereses territorios y poblaciones definidas. El narcotráfico, además de los riesgos evidentes para la salud, elaboran territorios particulares en donde la autoridad del Estado es desconocida o enfrentada.

Por otra parte, las iglesias, y en particular la institución de la Iglesia Católica, pretenden constituirse en un Estado virtual, al delimitar espacios territoriales para vigilar a los adeptos a su fe, e intervenir en las decisiones del Estado.

Las amenazas a la soberanía estatal no sólo son externas, sino internas, de grupos o instituciones que pretenden situarse por encima de la voluntad popular erigida en Estado Nacional.

Ecología

14. El deterioro del medio ambiente se vuelve cada vez más un peligro vital para la población, y un enorme costo económico y social para el Estado.

Hasta la fecha no se han revertido las tendencias a la desertificación, la tala inmoderada, la desaparición de selvas, la extinción de especies, la contaminación del aire, la contaminación de aguas y el ruido ambiental. El compromiso ecológico de nuestra generación apenas es hoy una declaración con algunos programas operativos, pero no una cultura ni una experiencia cotidiana. La cultura del desperdicio, la obsolescencia tecnológica y el individualismo consumista son los responsables últimos del atentado a la vida en el planeta.

Ideología

15. La caída del socialismo real en el bloque soviético, así como las dificultades de Cuba, China, y Corea del Norte, han cuestionado la vena utópica del socialismo. Los partidos de la izquierda comunista y socialista sufren un proceso de redefinición ideológica y programática.

En México, el espacio político no tiene todavía una izquierda moderna que enfrente con realismo y viabilidad la estrategia modernizadora con tendencias excluyentes que se ha venido desarrollando hasta la fecha.

En México, las tendencias socialistas han sido profundamente afectadas por la ideología liberal, hasta el grado en que el PAN ha proclamado la victoria cultural de la derecha democrática. La definición del liberalismo social del presidente Salinas de Gortari es una mezcla ecléctica entre la eficiencia reguladora de los mercados y el compromiso estatal por la justicia social. El PRD es un partido sin ideología precisa, más orientado por la confrontación que por las proposiciones del gobierno. El PPS sigue atrapado en la retórica

lombardista y en la nostalgia por tiempos que no volverán. El PT sigue sin definir su programa y el tipo de izquierda que propone, mientras que el PDM insiste en su herencia sinarquista, lindando con la extrema derecha.

EL PFCRN ha seguido una línea política adecuada a las circunstancias del presente, sin abandonar las definiciones cardenistas de sus documentos básicos, lo que lo hace un partido con acciones políticas atadas a un discurso del pasado, justo el discurso que está en crisis: el del estatismo.

Los partidos de la derecha han definido su discurso en el liberalismo social, y le apuestan a declaraciones ideológicas y al voto útil. La izquierda no tiene ni discurso ni actores sociales consistentes con las transformaciones mundiales. En México, el espacio político no tiene todavía una izquierda moderna que enfrente con realismo y viabilidad la estrategia modernizadora con tendencias excluyentes que se ha venido desarrollando hasta la fecha.